ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO DESIGNEING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los veintiún días del mes de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Quito en las calles Mercadillo E2 20 y Ulpiano Páez, en el Edificio María Teresa, Oficina 1D; los señores: : Alex Fabián Vega Moreno y Roberto Edison Pérez Moreno, socios de la Compañía quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Siendo las 09h00 y por estar presente el 100% del capital social de la Compañía, de acuerdo con los artículos 238 de la Ley de Compañías y Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales, se instalan como Junta General Universal de Socios de CONSTRUCCIONES Y COMERCIO DESIGNEING CÍA. LTDA.

Preside la Junta el Socio Alex Vega Moreno, también Presidente de la Compañía y pone a consideración el orden del día, conforme a lo descrito en la Convocatoria:

1. Presentación de Informe de Gerencia de la Compañía;
2. Presentación de Balances y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017; y
3. Resolución sobre destino de beneficios sociales (utilidades) de la Compañía;

Conocido el orden del día deciden aprobarlo por unanimidad.

1. **Presentación de Informe de Gerente General de la Compañía;**

Toma la palabra la Arq. Int. María José Vega, Gerente General de la Compañía en el ejercicio fiscal 2017 y da lectura a su informe, indicando adicionalmente que de ser aprobado por la Junta General de Accionistas, este documento será presentado a la Superintendencia de Compañías, así como los balances y estados de resultados. Adicionalmente informa sobre las gestiones realizadas tendientes al crecimiento económico como de mercado de la Empresa. Al no existir ninguna observación al informe presentado, se lo aprueba unánimemente.

2. **Presentación de Balances y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio fiscal 2017**

Continuando con el orden, la Arq. Int. María José Vega – Gerente General procede a la presentación Estados Financieros y resultados del presente ejercicio, los mismos que fueron expuestos en el punto anterior, dentro del informe exhibido.

Comunica además, que los balances y expedientes, así como el Informe se encuentran a disposición de la Junta, a efectos de su pleno conocimiento, desde quince días antes de la celebración de la presente Junta.

Sin existir observaciones los socios proceden a aprobarlos unánimemente.

3. Resolución sobre destino de utilidades;

Una vez que se han revisado y verificado los resultados del ejercicio económico del año 2017 los mismos que reflejan una Utilidad, deciden reservarla para aportes de futuras capitalizaciones.

Cumplido el orden del día en su totalidad y siendo las trece horas con quince minutos (13h15) el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para que se elabore el Acta , actuando como Secretaria de la Junta la Arq. Int. María José Vega. Transcurrido el tiempo fijado se la lee, aprueba y suscriben los socios en unidad de acto siendo las catorce horas cuarenta y cinco minutos.

Alex Vega Moreno
Presidente de la Junta
Socio 99%

Roberto Edison Pérez Moreno
Secretario de la Junta
Socio 1%

Arq. Int. María José Vega
Secretaria Ad-Hoc
GERENTE